

ESCUELA DE JURISPRUDENCIA.

Por notable aprovechamiento.

En el curso 5.º ----- Cárlos Martínez S.
En los cursos 1.º i 2.º ----- Julio Buenaventura.

Por conducta ejemplar.

Cárlos Martínez S. Eladio Fajardo.
Manuel María Fajardo. Agustin Convers.

Se hizo mencion honrosa de los alumnos Julio Buenaventura i Emilio Pardo, por su conducta intachable.

Inmediatamente despues el Presidente dirijió a los alumnos de la Universidad el siguiente discurso:

Confiriéndoos la Universidad nacional el diploma de honor que acabo de poner en vuestras manos, habeis alcanzado la mas bella condecoracion que la República tiene reservada a la juventud que con buena voluntad penetra en el templo de Minerva en solicitud de la savia vigorosa que nutre el espíritu i del sentimiento moral que ennoblece el corazon. Vosotros os habeis hecho dignos de ella, i la Universidad ha hecho justicia a la ejemplar conducta, aplicacion i notable aprovechamiento de que habeis dado brillantes pruebas en el presente año escolar.

Pero este diploma tiene una doble significacion, i si él os dice que habeis llenado vuestro deber, siguiendo hasta aquí los dictados del honor, su aceptacion os impone nuevas obligaciones para con la patria, que tiene derecho a que le retribuyais los beneficios de que os colma. ¿I cómo conseguirlo? Buscando siempre el honor como la luz que guia vuestros pasos. ¿I qué es el honor? El honor no es el necio orgullo, no es la vanidad, no es el espíritu de dominacion sobre vuestros semejantes; es el amor, la caridad i la benevolencia acariciadas en vuestros corazones; es el cumplimiento del deber bien definido con el auxilio de la ciencia, i ante él no deis trepidar ni un instante.

Uno de nuestros malogrados jóvenes, en ocasion solemne i difícil, escribia: "Cuando se trata de cumplir el deber, no hai que averiguar lo que cuesta." I el gallardo jóven sucumbia pocas horas despues, llenando lo que creia su deber, no sin asegurar con su heróico sacrificio la veneracion a su memoria. Sus palabras fueron como un testamento sublime. ¿Quereis mas elocuentes enseñanzas? Occurrid a la historia de los próceres de nuestra in-

dependencia. Allí hallareis al sabio Córdas marchando al cadalso, con paso firme i semblante risueño, su sien resplandeciente con la aureola de la ciencia, a morir por la emancipacion de su patria. Un raudal de fuerza i de claridad brota de su sepulcro, que baña a nuestro pais i lo presenta despejados los senderos de la civilizacion.

La via del honor suele estar erizada de peligros, i acaso hasta la muerte podreis encontrar allí; pero a su fin os descubrirá dulces fruiciones para el corazon, inmortalidad para vuestro nombre, i gloria para la Patria.

En la renovacion sucesiva de las jeneraciones, la que precede trasmite a la que le sigue los destinos de la Patria como un legado precioso, i su deber es conservarlo i enaltecerlo. La presente jeneracion, yo confio, podrá reclinarsse tranquila sobre su tumba, segura de que cumplireis aquel.

Por último, no olvideis que la historia abre a todo hombre una severa cuenta por el bien que ejecuta o el mal que causa. El dia de la muerte es el dia de la liquidacion, i esa misma historia tiene una página dorada para guardar el nombre de los que, segun aquella, han llenado su mision como obreros en la elaboracion del progreso. Espero que sabreis conquistar esa página.

Señores Rector de la Universidad, Rectores i Profesores de las diferentes Escuelas. Como Jefe del Poder Ejecutivo, permitidme que os tribute un voto de reconocimiento por vuestra consagracion, habilidad i éxito cabal con que habeis desempeñado vuestro encargo. Tócame ser el vocero de los méritos que os distinguen, i no dudo que la República os los reconocerá.

En los dias anteriores a los certámenes, los señores Ruperto Ferreira, Abelardo Ramos, Modesto Garcés, Luis María Tisnés i Francisco Useche habian sufrido el exámen prescrito por el decreto orgánico, optando al grado de ingenieros, i habiendo comprobado en él que merecian el despacho que coronaba su carrera, el señor Rector les confirió en nombre de la República el diploma de ingenieros civiles i militares.

Han sido estos los primeros grados universitarios concedidos, i con justa razon el señor Rector los presentó como el primer fruto de este establecimiento, i como prueba indisputable de su utilidad.

Los jóvenes ingenieros han comprobado en los 42 exámenes severos que han sostenido, que son acreedores al despacho que ahora reciben; i al mismo tiempo la circunstancia de que algunos de ellos no hubieran podido hacer sus estudios sin el auxilio del Gobierno, viene a comprobar la conveniencia de que la Nacion tienda una mano protectora a los jóvenes estudiosos i de talento preclaro, que necesitan un punto de apoyo para abrirse carrera i devolver mas tarde al pais en útiles servicios el auxilio que oportunamente se les prestó.